



Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia



Bogotá, 11/10/2017

Al contestar, favor citar en el asunto, este
No. de Registro **20175501247901**



20175501247901

Señor
Representante Legal y/o Apoderado(a)
TRANSPORTE ESPECIAL SAFARI EXPRESS S.A.S
URBANIZACION RESIDENCIAL BEYRUT II MZ B CASA 26 BARRIO TERNER
CARTAGENA - BOLIVAR

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Puertos y Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 47828 de 27/09/2017 por la(s) cual(es) se ABRE una investigación administrativa a esa empresa.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se remite para lo pertinente copia íntegra de la(s) resolución(es) en mención, precisando que las mismas quedarán debidamente notificadas al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Adicionalmente, me permito informarle que los recursos que legalmente proceden y las autoridades ante quienes deben interponerse los mismos, se relacionan a continuación:

Procede recurso de reposición ante el Superintendente delegado de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI NO

Procede recurso de apelación ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI NO

Procede recurso de queja ante el Superintendente de Puertos y Transporte dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

SI NO

Si la(s) resolución(es) en mención corresponden a una(s) apertura de investigación, procede la presentación de descargos, para cuya radicación por escrito ante la Superintendencia de Puertos y Transporte cuenta con el plazo indicado en la parte resolutoria del acto administrativo que se anexa con el presente aviso.

Sin otro particular.

Diana C. Merchan B.

DIANA CAROLINA MERCHAN BAQUERO
Coordinadora Grupo Notificaciones

Anexo: Lo enunciado.
Transcribió: Yoana Sanchez**

RESOLUCIÓN No. 4387
DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2017

COPIA

ORDEN DE COMPARENDO NACIONAL DE INFRACCIONES DE TRANSPORTE No. 13753745



10

1. FECHA Y HORA

ANO	MES				HORA								MINUTOS	
2017	01	02	03	04	00	01	02	03	04	05	06	07	00	10
DIA	05	06	07	08	08	09	10	11	12	13	14	15	20	30
30	09	10	11	12	16	17	18	19	20	21	22	23	40	50



República de Colombia
Ministerio de Transporte
Secretaría de TRANSPORTES Y TRANSPORTE AEREO Y MARITIMO

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN VIA KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD

VIA PRINCIPAL				VIA SECUNDARIA				COMPLEMENTO	
TIPO VIA	NÚMERO O NOMBRE			LETRA CARDINAL	TIPO VIA	NÚMERO O NOMBRE			
AV X CR AU DG TR	80				AV CL CR AU DG TR	119			Fractura

3. PLACA (MARQUE LAS LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA (MARQUE LOS NÚMEROS)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

5. EXPEDIDA

Boleta

6. SERVICIO

PARTICULAR
PÚBLICO X

7. CÓDIGO DE INFRACCIÓN

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

8. CLASE DE VEHÍCULO

AUTOMÓVIL	CAMIÓN
BUS	MICROBUS
BUSETA	VOQUETA
CAMPERO	CAMIÓN TRACTOR
CAMIONETA	OTRO
MOTOS Y SIMILARES	

9. PROPIETARIO DEL VEHÍCULO

Patricia Herrera Arango
CC 517309173

10. DATOS DEL CONDUCTOR

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 79624905
LICENCIA DE CONDUCCIÓN: 79624905 C2
EXPEDIDA: 14-01-2015 VENCE: 14-01-2018
NOMBRES Y APELLIDOS: Edgar Hoyos Uribe
DIRECCIÓN: Calle 6 bis a Norte 50 TELÉFONO: 310301459

11. NOMBRE DE LA EMPRESA, ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA (RAZÓN SOCIAL)

Transporte Especial Safari Express NIT 900909385

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10613054487

13. TARJETA DE OPERACIÓN

35537 RADIO DE ACCIÓN: X U

14. DATOS DEL AGENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: Uliana Gontalet Cardenas ENTIDAD: Ponal
PLACA No. 004053

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO O DE POLICÍA DE CARRETERAS QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, INCURRIRÁ EN PRISIÓN SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PENAL (CONCLUSIÓN- COHECHO).

15. INMOVILIZACIÓN

PATIOS: 300 Fontibon TALLER: Biva 02 - VES 192 PARQUEADERO: 37025

16. OBSERVACIONES

Traspaso a la Sra. Margarita Lucia Gorman Alonso CC. 191012890 de la ccau #26-65 a sacaque sin el respectivo extracto de contrato para este servicio.

17. ESTE INFORME SE TENDRÁ COMO PRUEBA PARA EL INICIO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA POR PARTE DE: (INDIQUE EL NOMBRE DE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE)

Superintendencia de Puertos y Transportes.

FIRMA DEL AGENTE: [Signature]
FIRMA DEL CONDUCTOR: [Signature]
FIRMA TESTIGO: [Signature]

ORGANISMO DE TRÁNSITO

IMPRESO POR: [Small text]



Superintendencia de Puertos y Transporte
República de Colombia



Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20175501177331



Bogotá, 29/09/2017

Señor
Representante Legal y/o Apoderado (a)
TRANSPORTE ESPECIAL SAFARI EXPRESS S.A.S
URBANIZACION RESIDENCIAL BEYRUT II MZ B CASA 26 BARRIO TERNER
CARTAGENA - BOLIVAR

ASUNTO: CITACION NOTIFICACION

Respetado(a) señor(a):

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Puertos y Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 47828 de 27/09/2017 por la(s) cual(es) se ABRE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "Resoluciones y edictos investigaciones administrativas" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.

Diana C. Merchan B.

DIANA CAROLINA MERCHAN BAQUERO*
COORDINADORA GRUPO NOTIFICACIONES

Transcribió: ELIZABETHULLA

Revisó: RAISSA RICAURTE

C:\Users\lelizabethbulla\Desktop\RESOLUCIONES 2017\SEPTIEMBRE\27-09-2017\PROYECTO_SISICITAT 47732.odt

MEMORANDUM FOR THE RECORD

10/15/47

On October 15, 1947, the following information was received from the [redacted] regarding the [redacted] of the [redacted] in the [redacted] area.

The [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted]. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted].

The [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted]. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted].

The [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted]. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted].

The [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted]. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted].

The [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted]. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted].

The [redacted] was [redacted] on [redacted] at [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted]. The [redacted] was [redacted] by [redacted] and [redacted] on [redacted] at [redacted].



Libertad y Orden

Superintendencia de Puertos y Transporte



472
Servicios Postales
Mecánica S.A.
Código Postal: 111311395
Envío: RN844435904CO

REMITENTE
Número Razón Social:
SUPERINTENDENCIA DE
PUERTOS Y TRAN-
SPORTE ESPECIAL SAFARI
EXPRESS S.A.S
Dirección: URBANIZACIÓN
RECINTAL BEYRUT II MZ B CASA
26 BARRIO TERN
Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR
Departamento: BOLIVAR
Código Postal:
Fecha Pre-Admitido
19/10/2017 15:40
Min. Transporte Lic. 0
08/20/052/

472
Motivos de Devolución

Desconocido	1	2
Rehusado	1	2
Cerrado	1	2
Falido	1	2
No Reside	1	2
Dirección Errada	1	2
Fuerza Mayor	1	2

Fecha 1: DIA MES AÑO
R D
Fecha 2: DIA MES AÑO
R D
Nombre del distribuidor:
C.C.
C.C.
Centro de Distribución:
Observaciones:
Observaciones:

472

Oficina Principal - Calle 63 No. 9A - 45 Bogotá D. C.
 Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28B - 21 Bogotá D. C.
 PBX: 3526700 - Bogotá D. C. Línea de atención al ciudadano: 018000 915615
 www.supetransporte.gov.co

